



## ¿A quiénes auditamos?

Se auditaron 88 instituciones públicas responsables de los pasivos ambientales en 9 países y 2 provincias argentinas de las EFS participantes de la Auditoría Coordinada de Pasivos Ambientales (ACPA).

## ¿Qué auditamos?

La política de los gobiernos para la atención del problema público de los pasivos ambientales generados por residuos sólidos, mineros y peligrosos. El objetivo fue evaluar en qué medida las entidades responsables lograron prevenir y controlar la generación de pasivos ambientales y remediar los existentes, a fin de lograr la preservación del ambiente.

## ¿Por qué se realizó esta auditoría?

En los países y provincias que participaron en la ACPA la generación de pasivos ambientales por la gestión o manejo inadecuado de residuos, derivados de las actividades industriales, mineras, de servicios de salud y de agricultura, es de gran interés por los efectos negativos que pueden ocasionar en la población, los recursos naturales y los ecosistemas.

Por ello, es importante evaluar las acciones de los gobiernos, orientadas a prevenir y controlar la generación de pasivos ambientales y remediar los existentes, a fin de contribuir a la sustentabilidad ambiental.

En el diseño de políticas públicas de pasivos ambientales, las instituciones responsables de su gestión en los países y las provincias participantes en la ACPA, no dispusieron en todos los casos de un concepto de pasivo ambiental en su marco normativo



para evitar vacíos legales y establecer responsabilidades en cuanto a los daños y su remediación; carecieron de instituciones con objetivos y atribuciones específicas, y con personal suficiente para la ejecución de acciones de prevención, control y remediación; registraron deficiencias en su planeación nacional y sectorial e institucional en la materia, basada en diagnósticos que dimensionen el daño por pasivos del ambiente y a las personas; falta de desarrollo e implementación de sistemas informáticos en la materia, lo que limitó a los gobiernos disponer de información para la toma de decisiones.

Estas debilidades ocasionan problemas en la implementación de las políticas públicas para la atención de pasivos ambientales; en la prevención se manifestaron en la falta de obligatoriedad de que los proyectos y actividades altamente contaminantes deban disponer de autorización de impacto ambiental, así como de programas y planes de manejo de residuos contaminantes por parte de los responsables de su gestión, con el riesgo latente de la generación de pasivos ambientales; e insuficiencia de las acciones de inspección y vigilancia que limita la identificación de obras o actividades que incumplen la normativa ambiental.

En el control, los mandatos legales para emitir las sanciones son insuficientes, lo que limita evitar la generación de los pasivos ambientales y la efectividad del cumplimiento del principio internacional “el que contamina paga”.

En cuanto a la remediación, la participación de los actores responsables es marginal; se carece de una evaluación posterior que permita verificar el resultado de los trabajos de remediación y, en su caso, la programación de actividades complementarias, y no se dispone de una valoración o estimación del costo de los pasivos ambientales. Por lo anterior, se desconoce el efecto de la política pública en la disminución de los pasivos ambientales, ya que como resultado de la ACPA se evidenció la carencia de información para evaluar la contribución de las acciones de prevención, control y remediación, en la mitigación de los pasivos ambientales, lo que ocasiona un desconocimiento en la región de América Latina y el Caribe del grado de afectación de los recursos naturales y ecosistemas.

Con lo anterior, la COMTEMA considera que la política de atención de pasivos ambientales en los países de las EFS y las EF que participaron en la ACPA, no está consolidada, lo que ha provocado una limitada contribución de las acciones de prevención y control de la generación de pasivos ambientales y la remediación de los existentes, además del desconocimiento de sus efectos en la mitigación de los daños que ocasionan los pasivos en el ambiente.